m L y dragones de oro ——— Ugm L
m lxxb y + una de vidal ante dos ——— Ugm leo
m bccbx y juan de zeclada ante dos ——— Ugm leo
m bccbx y juan de lima ante dos ——— Ugm leo
y frances dos quis unos ——— Ug
y el pegrebar quis unos ——— Ug
m lxxbx y juan gregorio de ossa ante dos ——— Ugm leo
y p. airgan quis unos ——— Ug
y Hinee afrentee ergs Ug ——— Ug
y Hinee tirsel an
y Juan de juis geis dentes ——— Ugr
y francisco del bijeller geis dentes unos ——— Ugr
y al de ebera geis Ug ——— Ugr m
y alonso gimenez de ossa ——— Ugr L

21 o 40

Entre de lima a quatro primeros
dias del mes de junio del dicho año
se abaxaron el dicho juan de ossa
y los dos otros ofiziales y per
sonas principales que ellos en su
ausencia nombraron y eran
aprobaran y dieran por muy bien
hecho y abaido y el dicho juan de ossa
y lo juraron en forma
Hidepinas Bolsa Juan de Ossa Alonso garcia
Hiorenzo Hernando Gonzalez Valdaliso
Fernando Francisco de vera
Andres lopez
gelaguirre Francisco